

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios en Inglaterra y Gales en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios en Inglaterra y Gales, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#)

Inglaterra y Gales

El Intermediario en el Sistema de Justicia

En Inglaterra y Gales, el término intermediario se usa para referirse al profesional que proporciona apoyo en materia de comunicación cuando una persona vulnerable presta declaración. Si el intermediario proporciona apoyo a un testigo o un denunciante vulnerable se le conoce como "Intermediario Registrado". Si proporciona apoyo a una persona imputada vulnerable, se le conoce como "Intermediario Aprobado por la Corte". Ver [Intermediary services](#). Esta diferencia se debe a la legislación, que reconoce de manera expresa el derecho de un testigo, pero no un denunciante, a tener acceso a un intermediario. En la práctica, de conformidad con el nuevo marco conocido como HAIS,¹ los intermediarios proporcionan apoyo a denunciantes, personas entrevistadas y apelantes en cortes penales y de familia, lo mismo que en tribunales laborales y de inmigración. El nuevo marco ha desarrollado una estructura de Proveedores de Servicios Aprobados y Proveedores de Servicios Gestionados. Si bien es cierto que no contempla entrevistas a personas sospechosas o las audiencias de libertad condicional, los intermediarios están participando cada vez más en estas áreas.

También existen otras formas de acompañamiento, como la figura conocida como Adulto Apropiado, que solamente está presente en la estación de policía para apoyar a personas sospechosas consideradas vulnerables. Su trabajo es asegurarse de que la persona sospechosa sea tratada de manera justa y equitativa, se satisfagan sus necesidades de bienestar y pueda participar de manera efectiva. Los Adultos Apropiadados no realizan diagnósticos formales, no están calificados como expertos en comunicación y no están especializados en necesidades de comunicación. Un Adulto Apropiado puede ser un familiar, un voluntario o miembro de una organización (por ejemplo, la Red Nacional de Adultos Apropiadados).

En algunas ocasiones, aunque es poco común, los servicios policiales también financian el costo de un intermediario no registrado para entrevistas a personas sospechosas vulnerables. De cualquier manera se requiere un Adulto Apropiado, ya que realizan funciones diferentes. La ley aún no especifica que es necesario satisfacer las necesidades de comunicación de una persona sospechosa vulnerable mediante la asistencia de un intermediario no registrado.

En algunas áreas geográficas otra fuente de apoyo posible para las personas sospechosas vulnerables son los profesionales de los Servicios de Derivación y Vinculación, que pueden identificar a personas sospechosas vulnerables en la estación de policía. Por lo general se

¹ HM Courts and Tribunals Services Appointed Intermediary Services (HAIS) (Servicios de Intermediarios Asignados por los Servicios de las Cortes y Tribunales de Su Majestad).

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios en Inglaterra y Gales en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios en Inglaterra y Gales, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#)

trata de profesionales de la salud (por ejemplo, personal de enfermería psiquiátrica o terapeutas del habla y el lenguaje).

Los testigos expertos son diferentes de los intermediarios. El término testigo experto por lo general se refiere a psicólogos y psiquiatras consultados por la corte y pagados por las partes.

Legislación

En el caso de testigos en asuntos penales, la figura del intermediario se encuentra regulada desde 2003 en la Ley de Justicia Juvenil y Evidencia Penal de 1999. Sin embargo, la ley no contempla su uso en otras jurisdicciones. El intermediario hace recomendaciones acerca de la mejor manera en la que la corte y la policía se pueden adaptar para satisfacer las necesidades de la persona vulnerable. Esto incluye la regulación emocional y el uso posible de apoyos para la comunicación. La ley define quiénes son elegibles para ser intermediarios con base en el concepto de "persona vulnerable". Este concepto es entonces interpretado por la corte que, en función de cada caso, decide si la vulnerabilidad requiere la participación de un intermediario.

La corte hace uso de su poder inherente para proporcionar un Intermediario Aprobado por la Corte a una persona imputada/apelante/demandada vulnerable.

El papel del intermediario

El papel del intermediario registrado es apoyar la comunicación recíproca entre la policía o la corte y los denunciantes o testigos con necesidades de comunicación. Para ello, el intermediario se reúne con el testigo antes de la diligencia y realiza una evaluación de la comunicación cuyos detalles se incluyen en un informe. Este informe en particular no se considera evidencia y abarca las necesidades de comunicación y regulación emocional de la persona, sin hacer referencia alguna al caso legal. El informe no incluye comentarios sobre aspectos como la competencia, la imputabilidad o la veracidad/sugestionabilidad de la persona. Estos informes son detallados y pueden tener una extensión de entre 20 y 30 páginas.

Los intermediarios no tienen que seguir las recomendaciones sobre ajustes razonables hechas por testigos expertos (por ejemplo, psiquiatras, psicólogos), a menos que el intermediario haya evaluado a la persona y considere que eso es lo mejor. El intermediario deberá asumir un papel neutral y tiene la obligación de ser imparcial. Cada intermediario debe tener la capacidad para justificar sus recomendaciones en la corte.

Es la corte la que decide, con base en las disposiciones legales, si se requiere un intermediario. En la práctica, el uso de intermediarios no es constante y puede variar dependiendo de la corte y de cada juez. Algunos jueces creen que los abogados que se presentan en la corte son profesionales "experimentados" y están capacitados para cuestionar a testigos vulnerables y que, por lo tanto, no es necesaria la participación de un intermediario. La formación de un abogado no puede compararse con los años de

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios en Inglaterra y Gales en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios en Inglaterra y Gales, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#)

capacitación y experiencia que los intermediarios deben tener como resultado de su primera profesión en el apoyo a personas vulnerables con sus necesidades de comunicación.

Otra barrera no comprendida en lo relativo al uso de intermediarios es su costo, ya que históricamente algunas personas han considerado que son "caros". Tanto los Intermediarios Aprobados por la Corte como los Intermediarios Registrados únicamente pueden cobrar las tarifas respectivas establecidas por la policía y las cortes, a través del Ministerio de Justicia, para cada esquema. Estas tarifas a menudo son significativamente más bajas que el ingreso que los intermediarios podrían generar en su primera profesión.

La asignación de un intermediario registrado a casos de testigos en materia penal se hace a través de la base de datos del Ministerio de Justicia (Agencia Nacional contra el Crimen) con base en la proximidad geográfica y las competencias de los conjuntos de habilidades de los intermediarios. Cada intermediario debe registrar sus competencias en esa base de datos para permitir su asignación apropiada. A un intermediario con una formación en enfermería psiquiátrica, por ejemplo, no se le asignaría para trabajar con una persona que se está recuperando de un accidente cerebrovascular, y a un profesor de educación primaria no se le asignaría a una persona con demencia.

Con el surgimiento del Marco del 2022, los Intermediarios Aprobados por la Corte son monitoreados por el proveedor servicios con el que trabajan, o bien trabajan de manera independiente como Proveedores de Servicios Aprobados, pero también son regulados por el Ministerio de Justicia. Las asignaciones de los Intermediarios Aprobados por la Corte a menudo se realizan a través del abogado (un abogado que ejerza fuera de la corte) o localmente a través de la corte.

Los Intermediarios Registrados a menudo se incorporan durante la etapa de la entrevista con algunos testigos en casos penales y con algunas personas imputadas y, después de una evaluación, asesoran a la policía acerca de los mejores métodos para comunicarse con la persona. La policía puede designar a un intermediario para evaluar a un testigo vulnerable en investigaciones de carácter penal, lo mismo que a personas sospechosas vulnerables, de modo que les asesore para su entrevista policial.

Si el caso llega a la corte, se asignará a un intermediario para apoyar al testigo durante su declaración y, en algunos casos, a la persona imputada en casos penales, el demandado en casos de lo familiar y el apelante en tribunales laborales y de inmigración, durante el juicio. A los intermediarios se les designa como oficiales de la corte, lo que significa que deben ser imparciales.

Los intermediarios por lo general apoyan al testigo/la persona imputada vulnerable durante una visita previa a la corte, que debe incluir su familiarización con las comparecencias remotas. Esta visita es una oportunidad para evaluar a la persona que permite obtener información adicional acerca de los ajustes razonables que esa persona vulnerable en particular podría necesitar para prestar declaración en una corte.

Los intermediarios también asisten a conferencias previas al juicio y a las Audiencias de Definición de Reglas Básicas, y pueden preparar materiales de referencia para ofrecer apoyo durante el interrogatorio en caso de requerirse. Un componente valioso de su función a

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios en Inglaterra y Gales en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios en Inglaterra y Gales, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#)

menudo consiste en revisar una versión preliminar de las preguntas del contrainterrogatorio y hacer sugerencias para reformular preguntas de modo que una persona vulnerable las pueda comprender. También pueden asesorar en cuanto al uso del lenguaje para plantear el caso de modo que la persona vulnerable pueda guardar la calma y responder a las preguntas.

El Intermediario Registrado por lo general proporciona apoyo hasta que el testigo haya concluido su declaración. En algunas ocasiones los Intermediarios Registrados también ayudan a un testigo vulnerable a realizar una Declaración Personal de Víctima a la policía para su uso después del veredicto, con el fin de aportar información para la sentencia. En algunos casos también pueden ayudar a un testigo a entender el veredicto.

Los Lineamientos Procesales para Intermediarios Registrados incluyen un Código de Ética y un Código de Práctica y explican cómo funciona el esquema, además de incluir formatos para la presentación de informes. [Registered Intermediary Procedural Guidance Manual.pdf](#)

Un Intermediario Aprobado por la Corte proporciona apoyo hasta el momento del juicio en el que un juez decida que su ayuda ya no es necesaria para una persona imputada (por ejemplo, una vez que esta haya prestado testimonio, una vez que el jurado se reúna para decidir el veredicto, o en algunos casos continuará hasta que se haya dictado la sentencia).

Capacitación y Monitoreo de Estándares de Calidad

Un intermediario registrado es un profesional capacitado, y su competencia es evaluada y posteriormente monitoreada por el Ministerio de Justicia.

Los Intermediarios Aprobados por la Corte necesitan demostrar su capacidad ante el Ministerio de Justicia o los Servicios Gestionados Aprobados por el Ministerio de Justicia. También deben contar con un título universitario, y la mayoría de los aspirantes son terapeutas del habla y el lenguaje, psicólogos, maestros de necesidades especiales o terapeutas ocupacionales. Los criterios en cuanto a experiencia se centran en las capacidades para evaluar la comunicación y elaborar informes con recomendaciones para maximizar la comunicación (al 2024, aproximadamente el 70% de los intermediarios registrados son terapeutas del habla y el lenguaje). La mayor parte de los aspirantes aprobados tienen más de 10 años de experiencia de trabajo con personas con discapacidades, y muy pocos de ellos tienen una formación legal.

Los intermediarios registrados deben participar en un curso de capacitación de siete días, y además se espera que asistan a sesiones de mentoría durante sus primeros casos.

El contenido de la capacitación para los intermediarios registrados abarca el papel de un intermediario, la legislación que regula su trabajo, los ajustes razonables contemplados en la ley (conocidos como “medidas especiales”) e ideas sobre ajustes adicionales, evaluación, elaboración de informes, vinculación con otros profesionales, cómo funciona la entrevista policial, cómo funciona el juicio en la corte, terminología, etc. Existen evaluaciones prácticas que incluyen la elaboración de informes y una revisión con límite de tiempo de una versión preliminar de un contrainterrogatorio. Los participantes en la capacitación también deben

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios en Inglaterra y Gales en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios en Inglaterra y Gales, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#)

realizar y participar en una discusión acerca de una visita de observación a la corte. La capacitación es impartida por Intermediarios Registrados y oradores invitados.

No todos los participantes aprueban esta capacitación, y algunas personas desertan en el momento en el que comprenden la naturaleza impredecible del trabajo y sus ingresos, la necesidad de ser asertivos en un sistema adversarial y las demandas emocionales y el riesgo de experimentar trauma vicario debido a casos desgarradores.

El sistema de monitoreo para los intermediarios registrados incluye un proceso de retroalimentación negativa y quejas presentadas ante el Ministerio de Justicia, un código de conducta y un manual de procedimientos, un Registro de Desarrollo Profesional Continuo que deberá presentarse para su revisión y una revisión de pares de un informe por año. Actualmente no existe un esquema de supervisión u observación organizado o implementado por el Ministerio de Justicia.

Recientemente el Ministerio de Justicia implementó un "Registro de Quejas" que permite a los Intermediarios Registrados reportar cualquier inquietud relacionada con un caso o proceso.

La retroalimentación sobre el desempeño de los intermediarios registrados solamente puede provenir del oficial a cargo del caso o el Servicio de la Fiscalía de la Corona. A los testigos no se les piden sus opiniones.

Al momento de elaboración de este documento existían cuatro Servicios Gestionados, uno de los cuales es una cooperativa de intermediarios. Estos servicios reclutan, capacitan y supervisan a los intermediarios aprobados que trabajan bajo el marco HMCTS [Approved intermediaries](#).

Financiación

Los Intermediarios Registrados reciben financiamiento directamente del gobierno y no trabajan de manera voluntaria o a través de una ONG. Esto se encuentra estipulado en la ley, y las diferentes autoridades involucradas en las diferentes etapas del sistema de justicia penal financian su trabajo. La policía, por ejemplo, financia su trabajo en entrevistas, la Agencia de Asistencia Legal financia su trabajo con personas imputadas previo al juicio y cada corte financia su trabajo en la corte. En general, los Intermediarios Aprobados por la Corte reciben financiamiento del Servicio de Cortes y Tribunales de su Majestad (HMCTS por sus siglas en inglés). Aunque otros esquemas de intermediarios en el mundo pueden recibir subvenciones públicas para apoyar el servicio prestado por una organización, en este caso el esquema es mantenido y pagado por el gobierno, de la misma forma en que se hace con el pago de intérpretes. El derecho a un intermediario es concebido como una obligación del sistema de justicia hacia los niños y adultos vulnerables y, por ello, este servicio debe ser financiado a través de las cortes.

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios en Inglaterra y Gales en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios en Inglaterra y Gales, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#)

Aspectos apremiantes y perspectivas futuras

La inequidad de los servicios de intermediarios que existe entre los testigos penales y las personas sospechosas e imputadas al interior del sistema de justicia es un aspecto apremiante en Inglaterra y Gales. Aunque actualmente existe legislación que establece un trato equitativo para las personas imputadas, el gobierno no la ha implementado todavía, lo cual se ha traducido en una prestación irregular y ad hoc del servicio

También se ha producido una desigualdad entre las tarifas pagadas por el Ministerio de Justicia a los Intermediarios Registrados y aquellas que se pagan a los Intermediarios Aprobados por la Corte, además de la falta de aumentos en su remuneración en línea con otras dependencias gubernamentales o en respuesta a la inflación. Algunos Intermediarios Registrados pueden optar por concentrarse en el trabajo del Intermediario Aprobado. También existe el riesgo de que los intermediarios decidan regresar a sus profesiones originales debido a la estabilidad laboral y los mejores ingresos que les ofrecen.

El trabajo del Intermediario Registrado bajo el Esquema de Intermediarios para Testigos tiene un nivel de supervisión, monitoreo o control de calidad limitado. Por otro lado, existen importantes desafíos con la retención laboral debido al aislamiento de los trabajadores autónomos que trabajan dentro del demandante sistema judicial, además de los niveles de trabajo, que a menudo son variables. Muchos profesionales del derecho tienden a malinterpretar la complejidad del trabajo realizado por los intermediarios, ya que a menudo los perciben como parciales y no reconocen su amplia experiencia profesional. También se está desarrollando un sitio web para generar consciencia y ofrecer información: [Intermediaries for Justice](#). Otra fuente de información no gubernamental es [The Advocates Gateway](#).

Otros enlaces útiles:

[The intermediary role](#)